



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0059120/2017

VISTO:

El presente expediente por el cual el Departamento CONSTRUCCIONES CIVILES, eleva Informe Anual 2017, Planes de Trabajo 2018 y solicita prórroga de designaciones interinas, de personal docente de dedicaciones especiales; y

CONSIDERANDO:

Que los mismos cuentan con el aval del Consejo Departamental respectivo;

Lo informado por el Área Personal;

Lo aconsejado por la Comisión de ENSEÑANZA;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º.- Prorrogar la licencia sin goce de haberes a la Mag. Adriana Isis CERATO (Leg: 25562), en su cargo de Profesor Asociada dedicación exclusiva, por concurso en PLANEAMIENTO Y URBANISMO, del Departamento CONSTRUCCIONES CIVILES, desde el 1º Marzo 2018 y mientras permanezca en el cargo de mayor jerarquía o hasta el 31 de Marzo de 2020, según Convenio Colectivo Docente Decreto 1246/2015 – Cap. VII - Art. 49 – Ap. II, inc. a), aprobado por Resolución 1222-HCS-2014.

Art. 2º.- Prorrogar la licencia sin goce de haberes al Ing. Marcelo Oscar MALDONADO (Leg. 80366), en el cargo de Profesor Asistente dedicación semiexclusiva, interino en PLANEAMIENTO Y URBANISMO, del Departamento CONSTRUCCIONES CIVILES, desde el 1º de Abril de 2018 y mientras dure en el cargo de mayor jerarquía o hasta el 31 de Marzo de 2020, según Convenio Colectivo Docente Decreto 1246/2015 – Cap. VII - Art. 49 – Ap. II, inc. a), aprobado por Resolución 1222-HCS-2014.

Art. 3º.- Aprobar los Informes Anual 2017, Planes de Trabajo 2018 y prorrogar las designaciones interinas desde el 1º de Abril de 2018 y hasta el 31 de Marzo de 2020, al siguiente personal docente con dedicaciones especiales:





FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0059120/2017

- Leg. - 24383 – Ing. Roberto TERZARIOL - Profesor Asociado dedicación semiexclusiva - INTRODUCCIÓN A LA INGENIERÍA, del Departamento ENSEÑANZA DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA, y en el Área GEOTECNIA, del Departamento CONSTRUCCIONES CIVILES.
- Leg. -25562 - Mag. Adriana Isis CERATO - Profesor Titular dedicación exclusiva - PLANEAMIENTO Y URBANISMO.
- Leg. -80366- Ing. Marcelo Oscar MALDONADO - Profesor Asistente dedicación semiexclusiva - PLANEAMIENTO Y URBANISMO.
- Leg. -80886 - Arq. Natalia BENITO - Profesor Asistente dedicación semiexclusiva - PLANEAMIENTO Y URBANISMO y mientras dure la licencia de la Mag. Adriana Isis CERATO.

Art. 3º).- Estas prórrogas quedan condicionadas a revisión por situaciones comprendidas en el régimen de incompatibilidades de la U.N.C.

Art. 4º).- Las dedicaciones, planes de actividades y el cumplimiento de tareas y obligaciones deberán adecuarse a las disposiciones de las Ordenanzas vigentes y al Estatuto de la Universidad.

Art. 5º).- Estas prórrogas caducarán antes del 31 de Marzo de 2020 si los cargos se proveen por Concurso y no implican la consolidación de la asignación de dichos cargos en la unidad pedagógica (Cátedra, Departamento, etc.) sino que dependerán de eventuales modificaciones en los planes de estudio o reorganización académica de la Facultad o de la Universidad.

Art. 6º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese al Área Personal, al Área Sueldos, al Departamento Construcciones Civiles a fin de notificar a los interesados y archívese.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO, EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS NUEVE DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Mgter. Ing. PABLO G. RECABARÉN
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nº 120 -H.C.D.- 2018.-

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
SECRETARIA GENERAL
ÁREA OPERATIVA